

PERMISOLOGÍA



PERMISOS DE EDIFICACIÓN PARA OBRAS NUEVAS REGISTRARON HISTÓRICA DISMINUCIÓN EN 2024 *¿qué medidas se están tomando para 2025?*



Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la superficie acumulada a nivel nacional de permisos de edificación para obras nuevas, entre enero y noviembre de 2024, experimentó una disminución del 14,7% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta caída sitúa la superficie autorizada en su nivel más bajo desde 1992, evidenciando la compleja situación que atraviesa el sector.

El impacto ha sido especialmente marcado en la Región

En un 2024 marcado por una disminución histórica del 14,7% en los permisos de edificación para obras nuevas, el sector de la construcción enfrenta un desafío sin precedentes. La caída de permisos ha sido especialmente pronunciada en la Región Metropolitana. Sin embargo, la reciente entrada en vigencia de la Ley N° 21.718 sobre Agilización de Permisos de Construcción ofrece una luz al final del túnel.

Metropolitana, donde la superficie autorizada cayó un 25,9%, mientras que en el resto del país la disminución fue

más moderada, alcanzando un 8,5%.

Desde la Gerencia de Es-

tudios y Políticas Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), señalaron que esta caída histórica en la superficie autorizada de permisos de edificación "refleja la compleja situación que atraviesa el sector de la construcción en el último tiempo, tal como se ha demostrado en diversos informes y caracterizado por alza de costos, las dificultades de acceso al financiamiento (por parte de la demanda así como de los desarrolladores de vivienda) y excesiva burocracia".

En el desarrollo de proyectos



PERMISOLOGÍA



[Volver a índice](#)

“La caída histórica de permisos de edificación refleja la compleja situación del sector, caracterizada por el alza de costos y las dificultades en el acceso al financiamiento”

nuevos para viviendas, la caída es aún más pronunciada. La Región Metropolitana disminuyó 31,4% respecto de 2023, mientras que el resto del país se redujo 21,7%.

El informe del INE precisó que, entre enero y noviembre de 2024, el número de viviendas autorizadas fue de 57.920 unidades, lo que representa una caída del 28,6% en comparación con las 81.116 unidades permitidas en el mismo período del año anterior.

Este panorama refleja el entorno desafiante en el que se encuentra el sector, y se espera que esta tendencia a

la baja en las cifras de permisos continúe durante 2025 y parte de 2026.

Medidas para Enfrentar la Crisis

En respuesta a esta situación, el 14 de enero de 2025 entró en vigencia la Ley N° 21.718 sobre Agilización de los Permisos de Construcción, que tiene como objetivo contribuir a la celeridad en los plazos de aprobación de los permisos de edificación por parte de las Direcciones de Obras Municipales.

Esta normativa introduce una serie de modificaciones, principalmente en la Ley General de Urbanismo y

Construcciones, con el objetivo de fomentar el desarrollo inmobiliario en el país, a través de normas tendientes a optimizar la tramitación de permisos en el sector de la construcción.

Proyecciones para 2025

A pesar de la actual contracción, la Cámara Chilena de la Construcción proyecta una recuperación en la inversión para 2025, estimando un crecimiento del 4,5%, impulsado principalmente por el desarrollo de infraestructura productiva privada en áreas como la minería y la energía.

Sin embargo, la situación del sector inmobiliario sigue

siendo delicada, especialmente en vivienda, debido a restricciones de financiamiento y una baja demanda.

Es fundamental que el sector público y privado trabajen conjuntamente para revertir esta tendencia y promover un entorno favorable para el desarrollo de proyectos de construcción, esenciales para el crecimiento económico y el bienestar de la población.

Te invitamos a conocer el **Blog de Negocio & Contrucción** para leer más de este interesante tema y relacionados. **N&C**

Comenta en  

